

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22852** VERÓNICA AMIEVA GARCÍA

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hace saber. Que en el procedimiento de ejecución número 7/11 que se sigue a instancia de Miguel Jesús Villán Arce, contra Verónica Amieva García, sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 30 de mayo de 2011, por el que se declara al referido ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 1.752,75 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expído el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 30 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110045768-1